



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

ACTA #23 (veintitres) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 24 de noviembre del 2025, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización para la regularización de predio solicitado por ROBERTO ALVAREZ MURRIETA y ROBERTHA SARAI ALVAREZ MURRIETA.
- 5.- Autorización para la baja de inventarios de bienes que ya no funcionan en Casa de la Cultura y Seguridad Pública.
- 6.- Autorización para el envío de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2026.
- 7 - Asuntos Generales.
- 8.-Clausura de la Sesión.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal para solicitar al C. Secretario que desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes por lo que se tiene quorum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión siendo las 09:11 a.m. del día en curso. Pasando al número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación.

Atendiendo el punto número 4 del orden del día, el presidente cede la palabra a la Síndica Municipal la cual expone la solicitud del c. **ROBERTO ALVAREZ MURRIETA** y la c. **ROBERTHA SARAI ALVAREZ MURRIETA**, los cuales piden la regularización del predio identificado con lote no. 6 y 7 manzana 194 cat. ubicado en calle sin nombre, colonia el Rincón del Polvorín, dentro del municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **439.11 m²** presentando a esta dependencia pago total a terreno y a escrituración. Se somete a votación y se



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

aprueba por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 134 (ciento treinta y cuatro)**. Es de aprobarse la solicitud realizada por **ROBERTO ALVAREZ MURRIETA** y **ROBERTHA SARAI ALVAREZ MURRIETA**, para regularizar el predio identificado con lote no. 6 y 7 manzana 194 cat. ubicado en calle sin nombre, colonia el Rincón del Polvorín, dentro del municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de **439.11 m²**. **Anótese y Comuníquese.**

Atendiendo el punto número 5, la síndica solicita la baja de bienes muebles del inventario físico 2025 de las dependencias de Casa de la Cultura y Turismo, así como de Seguridad Pública, los cuales no funcionan o se encuentran en mal estado, se anexa la solicitud de la baja a cargo de los titulares de las dependencias antes mencionadas, así como la evidencia fotográfica. Se comenta el punto y se lleva a votación, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 135 (ciento treinta y cinco)**. Es de aprobarse la baja de bienes muebles del inventario físico de las dependencias de Casa de la Cultura y Turismo, así como de la dependencia de Seguridad Pública. **Anótese y Comuníquese.**



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

CULTURA Y TURISMO

CCT24/076

Santa Ana, Sonora a 04 de Junio de 2025.

LLAVE DEL DESIERTO

T.C.A. YOVANNA ESPERANZA AMEZQUITA MENDIVIL
SINDICA MUNICIPAL
Presente.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez informarle que se realizó el inventario que solicitó el cual fue enviado a su correo, derivado a dicha revisión solicito de la manera más atenta la baja de bienes asignados a esta dependencia Casa de la Cultura y Turismo a mi cargo y propiedad del H. Ayuntamiento de Santa Ana Sonora. Anexo al presente fotografías de dichos bienes:



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

BIENES QUE NO FUNCIONAN

DEPENDENCIA: CASA DE LA CULTURA Y TURISMO

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | MOTIVO DE LA BAJA | FOTOGRAFIA |
|----------------------|-------------------|------------|
| 1 MUEBLE DE TV | MAL ESTADO | |



BIENES QUE NO FUNCIONAN

DEPENDENCIA: CASA DE LA CULTURA Y TURISMO

H. AYUNTAMIENTO DE
ESTADO DE SONORA

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | MOTIVO DE LA BAJA | FOTOGRAFIA |
|------------------------------|-------------------|------------|
| 1 SILLA NEGRA | NO SIRVE | |
| 10 FOCOS CON BASE Y CABLE | NO SIRVE | |
| 1 MESA REDONDA | NO SIRVE | |
| 1 LLAVE DEL DESIERTO | | |
| 1 TAPETE NEGRO | NO SIRVE | |

Lic. Martha Angélica Lizárraga Méndez.
Directora de Casa de la Cultura y Turismo





H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO



Gobierno Municipal
Santa Ana, Sonora

SEGURIDAD PUBLICA

SEGURIDAD PUBLICA
SP/OFICIO/2025/274.

Santa Ana, Sonora, a 05 de junio del 2025
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

T.C.A. YOVANNA ESPERANZA AMÉZQUITA MENDÍVIL
SINDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez, me dirijo a usted para solicitar de la manera más atenta la baja de bienes asignados a esta Dependencia de Seguridad Publica a mi digno cargo y propiedad del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora.

Anexo a la presente fotografías de dichos bienes, siendo los siguientes:

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | MOTIVO DE BAJA | FOTOGRAFÍA |
|--|--------------------------|--|
| SSP-30 MOUSE, MARCA HP, COLOR BLANCO. | NO FUNCIONA, MAL ESTADO. | A black and white photograph of a white computer mouse lying on a dark surface. The mouse has a standard design with a scroll wheel and two buttons. It appears slightly dirty or worn. |
| SSP-35 VITRINA PAPELERIA, COLOR VERDE. | MAL ESTADO. | A black and white photograph of a green paper shredder or document destruction machine. The device is rectangular with a slot for inserting documents and a control panel with buttons and a small display screen. |



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO



Gobierno Municipal
Santa Ana, Sonora

SEGURIDAD PUBLICA

| | | |
|----------------------|---|--|
| SSP-37 ENGRAPADORA | MAL ESTADO | A black and white photograph showing a metal staple gun (engrapadora) lying on a dark, textured surface. |
| MARCA ACME METALICA. | A small image of the flag of Santa Ana, Sonora, featuring a central shield with a cross and the words "SANTA ANA SONORA". | |

Sin más por el momento, quedo de Usted en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISARIO GENERAL
LIC. EDUARDO URQUIJO CHAVEZ

CLAVE DEL DESIERTO

Continuando con el punto número 6 de la sesión, el alcalde solicita la autorización para el envío de la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2026. Se comenta el punto, se analiza y se somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 136 (ciento treinta y seis)**. Es de aprobarse el envío de la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2026. Anótese y Comuníquese.



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA.

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

Pasando a Asuntos Generales el presidente comenta que la motoconformadora está descompuesta por eso no se ha atendido la solicitud que le hicieron al regidor Ilde Moreno Díaz, pero espera en esta semana quede resuelta la petición.

La regidora Andrea Carrizoza comenta que hay que motivar a las personas para que realicen el pago del impuesto predial, por lo que propone que se autorice al tesorero municipal otorgar hasta el 100% de descuento en los recargos del pago del impuesto predial, a partir del 25 de noviembre hasta fin de año. Se analiza la propuesta, se comenta, se somete a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 137 (ciento treinta y siete)**. Es de aprobarse que el tesorero municipal otorgue descuentos de hasta el 100% de los recargos en el pago del impuesto predial del 25 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
Anótese y Comuníquese.

También comenta la regidora Andrea Carrizoza que le han solicitado varios topes en diferentes sectores de la ciudad, por lo que se pasara el reporte al departamento correspondiente, el regidor Ilde Moreno Díaz comenta que en Santa Martha le han solicitado la reposición de varias luminarias, específicamente en algunos callejones que están muy oscuros. El alcalde hizo extensiva la invitación a los regidores para el encendido del árbol navideño en la Plaza Zaragoza para el día 5 de diciembre, así como también la invitación para participar en el ya tradicional Desfile Navideño, el cual se realizará por las principales avenidas de la ciudad el día 12 de diciembre.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 10:25 a.m., del día 24 de noviembre del 2025 se levanta la sesión.

Arq. Javier Francisco Moreno Dávila

Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA.
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

Lic. Yovanna Esperanza Amezquita Mendivil

Síndico Municipal

Ing. Ilde Nazareth Moreno Díaz

Primer Regidor

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizoza López

Segundo Regidor

C. Manuel Alejandro Campos Moreno

Tercer Regidor



Lic. Agustín Rodríguez Serrato

Cuarto Regidor

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado

Quinto regidor

Profr. Fco. Javier Daniel Echeverría

Secretario Municipal